



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Folio CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 25 de marzo de 1978

Número 36

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**OFICIO-CIRCULAR No. 353-I-129675, en el que se confirma que al ser una prestación de previsión social los fondos del ahorro que las empresas constituyen en favor de sus trabajadores, las cantidades que éstas perciban por dicho concepto, se encuentran exentas del Impuesto sobre Productos del Trabajo.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Administración Fiscal Central.—Dirección del Impuesto sobre la Renta.—Número del oficio-circular: 343-I-129675.

**ASUNTO:** Se confirma que al ser una prestación de previsión social los fondos de ahorro que las empresas constituyen en favor de sus trabajadores, las cantidades que éstos perciban por dicho concepto se encuentran exentas del Impuesto sobre Productos del Trabajo, asimismo se establece que las bases conforme a las que venían operando el fondo seguirán vigentes hasta el 31 de diciembre del presente.

CC. Causantes del Impuesto sobre Productos del Trabajo y retenedores del mismo.

Presente.

Considerando las diversas consultas formuladas por los causantes del Impuesto sobre Productos del Trabajo y los retenedores de dicho impuesto, en el sentido de que si se encuentran exentas las cantidades que perciben los trabajadores por concepto de los fondos de ahorro

constituídos a su favor por las empresas; así como el régimen fiscal para efectos de su deducción a que se encuentran sujetas las cantidades aportadas a dichos fondos, cuando éstos no reúnen los requisitos que señala el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, esta Dirección resuelve:

En virtud de que el artículo 50, fracción II, inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que quedan exceptuados del Impuesto sobre Productos del Trabajo, los ingresos que perciban los trabajadores por concepto de prestaciones de previsión social, y toda vez que el fondo de ahorro en un concepto de tal naturaleza, las aportaciones efectuadas por las empresas al mismo, cuando las perciban sus trabajadores, en ningún caso causarán el impuesto de referencia.

En el caso de aquellos planes relativos a fondos de ahorro ya constituídos, cuyas características no cumplen con los requisitos de cuantificación, administración y distribución de los recursos del fondo establecido en las disposiciones reglamentarias, podrán continuar operando bajo las mismas bases hasta el 31 del presente y, en consecuencia, serán deducibles las aportaciones que efectúen las empresas en las condiciones mencionadas.

Sufragio Electivo. No Reelección.

México, D. F., a 5 de diciembre de 1977.—El Director, **Luis Miguel Moreno Gómez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de diciembre de 1977).

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 25 de marzo de 1978 | No. 36

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO-CIRCULAR No. 353-I-129675, en el que se confirma que al ser una prestación de previsión social los fondos del ahorro que las empresas constituyen en favor de sus trabajadores, las cantidades que éstos perciban por dicho concepto, se encuentran exentas del Impuesto sobre Productos del Trabajo.

## AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

ANTONIO NEAVE ORTEGA, en el expediente marcado con el número 2489/77, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 22 de la Colonia AMPLIACION LAS AGUILAS, en Ciudad Nezahualcóyotl México que mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts. con LOTE 4; AL SUR 19.00 Mts. con LOTE 3; AL ORIENTE 8.00 Mts. con LOTE 30; AL PONIENTE 8.00 Mts. con Calle 25. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este EDICTO quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

925.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MERCEDES TECUALTL CUANCENTE.

ALTAGRACIA ZAMORA MARITANO, en el expediente marcado con el número 297/78, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 7 de la manzana 88, de la Colonia Maravillas en esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 6; AL SUR 17.00 Mts. con Lote 2; AL ORIENTE 12.00 Mts. con Lote 25; AL PONIENTE 12.00 Mts. con Calle 31; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezcan a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

927.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 399/78. MARGARITA ANDREA VIUDA DE JESUS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicada en Temocaya, México que mide y linda: Norte 113.45 metros con el finado Juan de Jesús, Sur 122.70 metros con Juan Suárez, al Oriente 27.45 metros con Barranca, Poniente 35.25 metros con Victor Rivera. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, Méx., a 16 de marzo de 1978.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

909.—21, 25 y 28 marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VALENTIN SANDOVAL REYES.

LUCINA SERRATO DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 293/78, que se tramita en éste Juzgado la demanda, en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 54 manzana 59 Colonia Vicente Villada en esta Ciudad que mide y linda AL NORTE 19.00 Mts. con Ave. P. I. greso; AL SUR 10.00 Mts. con Lote 108; AL ORIENTE 20.00 Mts. con Calle Condasa; AL PONIENTE 20.0 Mts. con Lote 54; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

926.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

SALUD GASPAR VDA. DE RUIZ y MA. EUGENIA RUIZ DE PEREZ, en el expediente marcado con el número 161/978, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 21, manzana 28, de la Colonia México, Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 22; AL Sur: 25.00 con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Bernardo Cosío; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

928.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

REYNA PEREZ FERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 450/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno 4 de la Manzana 76, de la Colonia México Primera Sección, de este Municipio de Ciudad Netzahuacóyotl, México: Que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con calle Altamirano; AL SUR: 10.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con lote 5; AL PONIENTE: 25.00 Mts. con lote 3; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. Joel Gómez Trigo.—Rúbrica.

929.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIO ROMERO MONTEDRY.

ESTELA MIRANDA TERRAZAS, en el expediente marcado con el número 2451/77, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL (USUCAPION), del lote del terreno número 17 de la manzana 15 de la colonia LOMA BONITA en Ciudad Netzahuacóyotl Estado de México, que mide y linda AL NORTE 20.00 Mts. y linda con Lote 16; AL SUR 20.00 Mts. y linda con Lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts. y linda con Lote 37; AL PONIENTE 10.00 Mts. y linda con calle de Zaragoza; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

931.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA ELIZALDE DE TABOADA.

TERESA RODRIGUEZ DE MORATO, en el expediente marcado con el número 301/978, que se trámita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 64 de la Colonia México, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 25.00 Mts. con lote 21; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle Baldino Dávalos; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

930.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE HUERTA CASTILLO.

ANTONIO RODRIGUEZ FLORENTINO, en el expediente marcado con el número 2623/77, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 2 de la manzana 57, de la Colonia AGUA AZUL GRUPO B SUPER 23 en Ciudad Netzahuacóyotl Estado de México, que mide y linda AL NORTE 1692 Mts. con Lote 1, AL SUR 16.82 Mts. con Lote 3; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 17; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Lugo Cuija; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

933.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO SAAVEDRA GARCIA.

ELVIRA CRUZ BALTAYAR Y MARCIAL GARCIA SANTIAGAN, en el expediente marcado con el número 1773/77, que se trámita en este Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, La Usucapión del lote del terreno número 20, de la manzana 97, en la COLONIA EL SOL, en Ciudad Netzahuacóyotl, que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con Lote 19; AL SUR 20.75 Mts. con Lote 21; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle 27; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 5; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

932.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

DISTRITO DE TEXCOCO

JOSE LORENZO ZAKANY:

LUZ MARIA VELAZCO DE SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 481/978 que se trámita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 47, Manzana 78, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 16.72 Mts. con lote 46; AL SUR: 16.72 Mts. con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Hemiciclo a Juárez; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 24; Ignorándose su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, los copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

934.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA VILLARUEL DE OCHOA

RITA ANGEL RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1977/77, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 45, de la Manzana 52 "A" COLONIA AGUA AZUL GRUPO A SUPER 4 en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda AL NORTE 16.82 Mts. con Lote 44; AL SUR 16.82 Mts. con Lote 45; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Calle Lago Michigan; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Lote 20; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

935.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE.

ABEL GOMEZ GALLARDO, en el expediente marcado con el número 112/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 8, de la manzana 62, en la Colonia EL SOL Cd. Netzahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE 29.75 Mts. con Lote 7; AL SUR 20.75 Mts. con Lote 9; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 23; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 25; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca, a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste EDICTO quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

936.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBACEA DE LA SUC. DEL LIC. CESAR HAN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE.

RAMON CAMACHO MEDINA, en el expediente marcado con el número 1873/77, que se trámita en éste Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 7, manzana 211, de la Colonia EL SOL, en Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con Lote 6; AL SUR 20.75 Mts. con Lote 8; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 20; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 23; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno" que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

937.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL MENDOZA HERNANDEZ.

JOSEFINA PATIÑO DE MATUS, en el expediente marcado con el número 1871/77, que se trámita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno número 30, de la manzana 102, de la COLONIA EL SOL en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda al NORTE 29.00 Mts. con Lote 29; AL SUR 20.00 Mts. con Cuarta Avenida; AL OTE. 10.00 Mts. con Calle 31; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 15; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos del Juzgado Tercero Civil, **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

938.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO DE LA TORRE NORIEGA.

TOMAS IBARRA BETANCOUR, en el expediente marcado con el número 1975/77, que se trámita en éste Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 47, de la manzana 20, en la COLONIA AGUA AZUL, GRUPO C SUPER 4 en Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 48; AL SUR 17.00 Mts. con Lote 46; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 23; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Lago Xochimilco; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno", que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

939.—25 marzo, 4 y 13 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 48/978 VIRGINIA RAMIREZ AGUILAR, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado Techanquey, ubicado en el pueblo de Jaltepec, Municipio de Axapuzco, Distrito Judicial de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte.—60.34 metros con Vicente González actualmente con calle. Al Sur.—61.00 metros con Manuel García, actualmente con calle. Al oriente 113.13 metros con María Olaya actualmente con Manuel Brindis, Al Poniente 119.00 metros con calle. Con una Superficie de 7.060.77 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Heraldito, de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a diez de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fe.—El C. Secretario, **P. D. Sotero Iurbe Sánchez**.—Rúbrica.

946.—25, 28 marzo y 1o. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ABRAHAM MEJIA FOSADO Y MARIA RODRIGUEZ DE MEJIA, promueve bajo el expediente número 113/78 Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado EL "MEZQUITE", que se encuentra ubicado en términos del Municipio de Melchor Ocampo, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

AL NORTE—29.40 Mts. con J. Felix Rodríguez Gelover. AL SUR 32.00 Mts. con Juan Pérez Romero. AL ORIENTE.—26.07 Mts. con Ascencio Cano Torres. AL PONIENTE.—27.72 Mts. con Calle Lázaro Cárdenas Teniendo una superficie aproximada de 816.46.55 Mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL HERALDO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos lo que se crea con uno mejor y se expiden a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

941.—25, 28 marzo y 1o. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VICENTE CABRERA MEJIA, promueve bajo el Exp. Núm. 1073/1977, Diligencias de Información AdPerpetuum, respecto de un terreno denominado "SIN TITULO", ubicado en el Pueblo de San José Huilango Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx., que mide y linda:

AL NORTE—26.56 Mts. con Leonidas González Mejía. AL SUR: en dos tramos de Oriente a Poniente 4.99 Mts. con Camino Vecinal y 22.56 Mts. con Francisco Jiménez; AL ORIENTE—43.49 Mts. con Carlos de la Rosa y Modesto Jiménez y por el PONIENTE: en dos tramos uno de Norte a Sur; 15.74 Mts. con Estanislao de Jesús Ríos y 29.00 Mts. con Francisco Jiménez Rosendiz. Con superficie aproximada de 516.00 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

942.—25, 28 marzo y 1o. abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EULALIA MEJIA HERRANDEZ DE BONACA, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Calle de Independencia No. 7 de Capultitlán, de éste Distrito; cuyo perímetro afecta una figura irregular y recorrida primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda partiendo del vértice más al Noroeste, recta con dirección Poniente a Oriente, de 29.30 Mts. de su extremo quebra hacia el Norte, en 13.95 Mts. por ambos lados con Francisco Morán, da vuelta hacia el Oriente, en 29.65 Mts. con la Calle de Adolfo López Mateos, en seguida da vuelta hacia el Sur, en 27.35 Mts. Enequina Romero; de su extremo da vuelta hacia el Poniente, en 58.30 Mts. Isaias Bernal y otros, por último da vuelta hacia el Norte, hasta llegar al punto de partida, en 13.90 Mts. con Calle de Independencia. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

945.—25, 28 marzo y 1o. abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HARALD STEEMBOOCK Y LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA

MA JULIANA MORALES DE TLATELPA, en el expediente marcado con el número 79/77, que se trámita en éste juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote Cuadrado marcado con el número 33 de la manzana 18 III Secc. Palmas en Cd. Nezahualcóyotl, ubicada en éste Municipio que mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 32; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 34; AL ORIENTE 8.00 Mts. con calle Ortografía; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 8. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado. Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escemilla.—Rúbrica.

940.—25 marzo, 4 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EMILIA SANCHEZ VIUDA DE SANCHEZ, en expediente 240/977, promueve cancelación y reposición de pagaré que por Ciento cincuenta mil pesos, suscribió el "SOMEX" S. A.

El juez por resolución de nueve de febrero este año decretó cancelación dicho título; suspensión del cumplimiento de prestaciones; prevención a suscriptor para otorgar un duplicado a promovente y publicación en Gaceta del Gobierno de un extracto de dicha resolución, con notificación a la Institución Bancaria aceptante y suscriptor; siendo dicha publicación por una vez. Dado en Jilotepec Méx., marzo 11 de 1978.—Secretario del Juzgado C. I. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

943.—25 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BLANCA ALMAZAN GONZALEZ ha promovido ante este H. Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno y casa ubicados en el predio denominado "EL TEJOCOTE", de la Colonia Zaragoza, en el Municipio de Villa Nicetas Romero, de este Distrito Judicial, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—4.55 mts., con carretera a Progreso.

AL SUR.—4.68 y 2.30 mts., (dos tramos) con CONCEPCION GONZALEZ VDA. DE ALMAZAN.

AL ORIENTE.—En tres tramos en línea quebrada de 2.68 mts., 8.50 mts., y 7.80 mts., con CONCEPCION GONZALEZ VDA. DE ALMAZAN.

AL PONIENTE.—17.75 mts., con RAMON AGUIRRE MARTINEZ.

SUPERFICIE.—100.43 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Dado en el local de este H. Juzgado a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

944.—25, 28 marzo y 1o. abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXPEDIENTE 56/978. LUISA MENDOZA DE GUTIERREZ, Promueve diligencias de información de Dominio respecto de una fracción del Terreno denominado XAXALPA, ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito Judicial de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte, 31.50 metros con Calle Unión al Sur.—18.50 metros con Panfilo Mendoza Ramirez, al Oriente, 74.50 metros con Magdalena y Anastacio Flores, Al Poniente.—76.00 metros con Santiago Mendoza con una superficie de 1,876.37 metros cuadrados. El objeto es obtener título Supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

948.—25, 28 marzo y 1o. abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXPEDIENTE 57/978 SANTIAGO MENDOZA MENDOZA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una fracción del Terreno denominado XAXALPA, ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito Judicial de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 31.50 metros con calle Unión, al sur 18.50 metros con Panfilo Mendoza Ramirez, al Oriente 76.00 metros con Luisa Mendoza de Gutiérrez, al Poniente, 80.50 metros con Panfilo Mendoza Ramirez con una superficie de 1,941.62 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Heraldo de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

949.—25, 28 marzo y 1o. abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

JOSE OVIEDO COLIN promueve en expediente 75/78 diligencias información de dominio, sin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno denominado "Cedro Grande o sea el Manito", ubicado Cuartel 3, Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: NORTE 260.00 y 160.00 mts., SUR 307.00 mts., ORIENTE 390.00 mts., y PONIENTE 160.00 y 180.00 mts., todos vientos, con Ingeniero Salvador Sánchez Colín.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo, edítanse Toluca, Méx., expido presente, Tenancingo, Méx., quince marzo mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

951.—25, 28 marzo y 1o. abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 78/1972 que en este Juzgado promovieron ENRIQUE SANABRIA Y VICTOR PEREZ MONDRAGON como endosatarios en procuración de RAYMUNDO SANABRIA G., contra JOSE PLIEGO M. fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Terreno marcado con el número 16yno6 de la Avenida Vicente Guerrero esquina con Calle Nueva de Juan Escutia del Municipio de Almoloya de Juárez México, que mide y linda: al NORTE 20 metros con Avenida Vicente Guerrero, al SUR 20 metros

antes con María Luisa Bernal de González actualmente Cirino Contreras, al ORIENTE 20 metros con calle Nueva de Juan Escutia, al PONIENTE 20 metros antes con María Luisa Bernal de González actualmente Miguel Fuentes, haciendo un total de 400 metros cuadrados en el que se encuentran construidos dos cuartos de 4 metros por 3.30 metros, uno de 4 metros por 4 metros construidos de mampostería tabique y concreto, con pisos de cemento loza de concreto. Además un cobertizo de 4 por 12 metros construido del mismo material y techado de lámina de asbesto, teniendo dicho inmueble los servicios de agua luz y drenaje, encontrándose instalada una gasolinera en el mismo. El inmueble descrito se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México en el Libro Primero, Volumen o Tomo 14, fojas 125, asiento 2711.

Servirá de base para el remate la cantidad de TREINTA Y DOS MIL PESOS valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el Certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta de Gobierno" del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri, Rúbrica.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.

950.—25, 30 marzo y 4 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXPEDIENTE 58/978 TIMOTEO LEON MENDOZA, promueve diligencias de información de dominio, respecto a una fracción del terreno denominado XAXALPA, ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito Judicial de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias, al norte.—30.00 metros con Calle Unión, al Sur, 18.00 metros con Panfilo Mendoza Ramirez, al Oriente, 91.50 metros con Panfilo Mendoza Ramirez al Poniente, en dos líneas la primera de 80.50 metros y la segunda de 23.10 metros y colinda con jagüey, con una superficie de 2,465.61 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Heraldo, de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días Otumba, México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

947.—25, 28 marzo y 1o. abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

LAURA ESTRADA ESTRADA, denuncia este Juzgado fallecimiento sin testar, su hermana IRENE ESTRADA ESTRADA, radicándose sucesión expediente 58/978.

Cumplimiento artículo 957 Código Procedimientos Civiles, Rámpanse interesados creanse igual o mejor derecho, comparezcan reclamarlo este Juzgado, dentro cuarenta días, contados partir publicación presente edicto.

Publicación: Estrados este Juzgado, Menor Municipal Villa Guerrero, este Distrito, lugar origen y fallecimiento autora sucesión y "GACETA DEL GOBIERNO" dos veces, siete en siete días expido presente, Tenancingo, Méx., dieciseis marzo mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

952.—25 marzo y 1o. abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**NOTARIA PUBLICA Núm. 27**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

LA GACETA DE GOBIERNO

Presente.

Día 14 de marzo de 1978 a las once cuarenta y cinco minutos por Escritura Núm. Doscientos Cincuenta y Cuatro con fecha dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho pasada ante mí, el señor ANTONIO LACUNA ESPINOSA radicó la testamentaria a bienes del señor ANTONIO ESPINOSA FLORES, habiéndole manifestando que acepta la herencia y se le reconoce tal carácter y declaró que procedería a inventar y valuar los bienes propiedad de la sucesión, lo que hago saber a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles y vigente en el Estado de México.—Doy Fe.—Notario Público número veintisiete, licenciado MIGUEL AGUILUZ ARRIAGA.—Rúbrica.

878.—18 y 25 marzo.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 1**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber:

En acta por mí consignada en la Partida No. 10130 del Volumen 122 de mi Protocolo, el señor General de Brigada JOSE NARA BORNIO radicó para su tramitación Notarial, la Sucesión Testamentaria de su cónyuge la señora ASUNCION ROYO SANDOVAL DE NARA que falleció el 23 de agosto de 1970.

Para el efecto me entregó el Testimonio primero original del Testamento Público Abierto que en su oportunidad otorgó la hoy de cujus, reconoció su validez, aceptó la herencia y su institución de Albacea como heredero único, cargo éste que protestó cumplir legalmente.

Tlalnepantla, Mex., a 15 de marzo de 1978.

El Notario Público No. 1 del Distrito.

Lic. Jorge Vergara González.—Rúbrica.

887.—18 y 25 marzo.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 1**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber:

Que a solicitud del señor LUIS ORTIZ SANTOS, en Acta por mí consignada en la Partida No. 10147 del Volumen 129 de mi Protocolo, se radicó para su prosecución Notarial la Sucesión Intestada a bienes de la señora MAGDALENA VILCHIS CARRAJA DE ORTIZ que ante el Juzgado Tercero Civil de Primera instancia de éste Distrito Judicial se denunció originalmente, intergrándose por ésto en él el expediente 2064/1974 que de dicho Juzgado recibí.

Consta en él que el C. Juez de su conocimiento en resolución de fecha 30 de agosto de 1975 declaró heredero único de la de cujus en su calidad de cónyuge supérstite, al mencionado señor LUIS ORTIZ SANTOS y como tal le discernió el cargo de Albacea definitivo con todos sus derechos y obligaciones.

Tlalnepantla, Méx., a 15 de marzo de 1978.

El Notario Público No. 1 del Distrito.

Lic. Jorge Vergara González.—Rúbrica.

888.—18 y 25 marzo.

**SINCARBON, S. A.**

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 183 de la Ley de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a la Accionistas de Sincarbon, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo en el domicilio social de la empresa, ubicado en Ave. del Convento No. 12, Parque Industrial, Santiago Tlanguistongo 11, Estado de México, el día miércoles 12 de Abril de 1978 a las diez horas, de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Cierre del Balance General practicado en 31 de Diciembre de 1977 y de la Cuenta de Perdidas y Ganancias, así como de la Cuenta de Inventarios y demás anexos correspondientes, Informe del Comisario de la Sociedad, Informe de Auditoria e Informe de la Gerencia General.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad que tienen de exhibir y depositar los títulos de sus acciones, o en caso, los certificados que al efecto existan instituciones de crédito del país o del extranjero, a más tardar una hora antes de la señalada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Tesorería de la Sociedad.—Santiago Tlanguistongo, Estado de México, el 5 de Marzo de 1978.

**FOR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**LIC. BERNARDINO PAZ BLANCO.—Rúbrica.**

**TESORERO.**

923.—23 y 25 marzo.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 4**

ALEJANDRO A. ALTAMIRANO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 4  
DEL DISTRITO DE TEXCOCO,  
ESTADO DE MEXICO,  
HAGO SABER:

Que por escritura Pública Número 15,640, de fecha 12 de enero de 1973, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor OCTAVIANO ARIAS NEGRETE, en la que aceptó la Herencia la señorita LUCINA JERONIMO BALBUENA, a quien designó el de Cujus, como su única y universal Heredera; así mismo aceptó también el cargo de Albacea la misma señorita LUCINA JERONIMO BALBUENA, que lo fué conferido en el Testamento otorgado por el autor de la Sucesión; manifestado que procede a formular Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo el 873, del mismo Código de Procedimientos Civiles vigente en el Distrito Federal.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ALEJANDRO A. ALTAMIRANO.—Rúbrica.**

**NOTARIO PUBLICO NUMERO 4.**

Para su publicación dos veces de siete en siete días, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

896.—18 y 25 marzo.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.